

Bergamín va a formar un partido político

que le ha dicho Primo de Rivera. El ministro ha escrito en la página blanca del porvenir.—Lo que me gusta, aunque duela a sus antiguos amigos, es que cuenta a nuestros lectores interesantes manifestaciones del señor Bergamín.

son menos interesantes las que se han hecho con motivo de su conferencia en el Ateneo de Alicante. El conferenciante diciendo que se va a hablar sobre los partidos políticos del porvenir, porque hablar del porvenir es imposible desvanecerse, y que si elogiaba, parecía que se limitaba a un examen de personas, que si elogiaba, parecía que se limitaba a un examen de personas, y si acusaba, cobardía, y si defendía a quien no puede defenderse, cristiano ni está de acuerdo con la guía española.

que, pues, siguió el conferenciante en la página en blanco del porvenir. La dictadura suele tener razón en la historia por las circunstancias que se producen; pero no vive un estado transitorio. El régimen dictatorial no es el régimen de los pueblos, ni puede ser la forma política del futuro.

modificaciones del actual régimen. No es esa necesidad transitoria; es el régimen de la dictadura militar se llama el actual Gobierno, que es, según el presidente, una dictadura civil. No es de estar constituidos los milicianos igual que antes, nombrados por ley, pero esto debe tener su término todo es transitorio en la vida, y cuando sea llegada la hora de volver al régimen constitucional es necesario que haya un partido organizado.

que no hay otra solución para el régimen que la Monarquía constitucional, establecida el año 76. No es forzosa volver a la formación del Parlamento, aunque se quiere que los procedimientos para formar un partido fueren esos procedimientos necesarios para partidos políticos cuya existencia nada puede impedir.

esto que así se logre, veamos que el partido tendrá que sustituir al actual Gobierno. Como los problemas políticos han desaparecido, porque esos problemas, arraigados en la conciencia ciudadana, no hay que pensar en problemas políticos, como no queremos que se constituyan nuevas instituciones. En la política sólo existen problemas económicos, y éstos sólo se pueden resolverlos el partido conservador; pero no un partido de intereses egoístas, sino un partido de intereses nacionales, que mantenga los credos de religión y patria. Este partido, que como se quiera, yo lo llamo conservador, no ha de tener en cuenta los avances temerarios, pero tampoco debe evitar el avance del progreso.

que haya un cauce necesariamente para que las aguas del torrente de la vida no se arrastren todo, y porque nadie y nada podrá impedir el progreso; pero hay que evitar el desbordamiento, y precisa la ayuda de avances cambiando la naturaleza del contrato del trabajo.

que el esfuerzo en el problema social no lo por el Estado, que no debe ser la ayuda de todo, como es el Gobierno, sino por los partidos políticos que habrán de resolver los problemas sociales.

que deseo y, aunque duela a mis antiguos amigos, debo decir que en esta

política del porvenir no veo sitio donde colocarse los liberales y demócratas. Estos, que eran antes la expansión de la legítima libertad, habrán de cambiar, convirtiéndose dentro de la Monarquía en una fuerza radical que vaya incorporando a la vida del pueblo soluciones del proletario. Ellos serán el avance del partido conservador y serán el frente que evite locuras, temeridades y precipitaciones.

Para lograr esto hace falta una intensa propaganda. He hablado con el presidente del Gobierno, y me ha dicho que haciendo sólo propaganda de ideas, sin ofender ni molestar tampoco, daba permiso para esta propaganda tan necesaria. También me ha concedido permiso para la formación del partido político, y una prueba de ello es que me encuentro hablando aquí. Es precisa esta propaganda y esta organización para contener las fuerzas irresponsables del proletariado, que traían como consecuencia violentas luchas, pues, como dice Carlos Marx, para imperar en el régimen comunista es preciso pasar antes de la dictadura al proletariado.

Si la sociedad española no responde a esta organización rápidamente, si no responde al llamamiento que ahora se le hace, yo habré cumplido mi deber. No lo hago por ambición, sino por patriotismo, pues tengo muchos años y he logrado cuanto pude ambicionar. No espero nada para mí, sino para mi patria.

Terminó diciendo que debemos pedir al pueblo que se organice frente a la fuerza comunista que avanza, y propuso la resistencia para conservar la patria tal como la hemos señalado todos. Fue muy aplaudido. El señor Bergamín será invitado con un banquete por el Ateneo.

De las corridas de toros

La víctima

Vuelve a surgir la idea de suprimir la llamada suerte de varas.

Bien sabemos que la verdadera víctima de la fiesta nacional es el caballo.

Creo, pues, que es acertadísima la humanitaria idea que tiende a suprimir aquel cuadro de barbarie.

¿Acaso con el llamado «peto» no sería también humanitaria la fiesta, sin dejar por eso de perder lo que de «clásica» tiene?...

Ahora empezarán las comparaciones entre esto y el boxeo, el fútbol, etcétera, etc.... No soy enemigo de ninguno de estos espectáculos.

Es verdad que en cuanto al boxeo no existe más diferencia sino que se trata de una lucha entre dos seres dotados de inteligencia...

Aquí, como en todo juego o combate, pierde uno, y el que triunfa, dejando medio inerte de un soberano puñetazo a su adversario, ese es el ídolo.

En cuanto al caballo..., es un noble bruto que da a la sociedad un rendimiento que todos reconocemos; y en pago de su trabajo la sociedad le condena, tapándole un ojo para que pueda ser mejor despanzurado por el toro.

Cuando el toro no sacrifica ningún caballo, entonces es la «apoteosis» contra el picador, al que dirigen palabras que hieren, por los que tal vez unas horas antes comentaban en la tertulia del café el atraso de España por falta de cultura.

Pero... es tarde de sol y alegría, día de la fiesta nacional con sus hermosas mujeres ataviadas con el mantón de Manila, y... ¡a los toros, a los toros! ¡Caballos... caballos...!

JOSÉ ANDUJ.

Teruel y Mayo.

¿? Dodge Brothers

Ved V. este magnífico «auto» en 4.^a plana

NUESTRAS CRÓNICAS

Hombres ejemplares

Hace algunas semanas decíamos: ¡si los casinos quisieran! En diez, en veinte años variarían la faz de la vida española.

Algunos amigos nos escriben curiosas noticias acerca de los casinos. Son muchos los que laboran por la cultura: costean clases de carácter práctico, costean también conferencias sobre temas de actualidad palpitante. ¿Se nos permitirá decir que, aun creyendo plausible esa orientación, no nos satisface? Claro que un casino es un lugar de recreo; mas para asegurar un adecentamiento de nuestra vida es necesario que alguna institución se encargue de ello. Y si se encarga de llevar a cabo esa labor aprovechando tierra arcilla de la infancia, mi sobre ojueias.

Viene esta digresión a cuenta de la labor que se viene realizando, guiada por una mano moza y experta, en Cádiz, la bella tacita de plata andaluza. Hay allí una institución, oficial por más señas, que aspira a inculcar en los corazones infantiles el deseo de las grandes empresas y cuidado exquisito por la limpieza de sus conductas. Bajo la experta dirección de un profesor, realizan sus compañeros de claustro, que tienen por norma presentarse a sí mismos a sus discípulos como ejemplares.

Por si ello no bastase solicitan la opinión y la ayuda intelectual de las bellas

mentes españolas. Eugenio d'Ors, el infatigable viajante catalán de novedades europeas, ha hecho resonar allí su engolada voz de barítono de moda y antes de emprender viaje a la Argentina María de Maeztu ha expuesto, en líneas generales, algunas facetas de la misión a realizar dentro de aquellas cuatro paredes consagradas a enseñar al que no sabe y a introducir por el camino de perfección al que anhela acrisolar su saber. Pronto acudirá el filósofo católico don Juan Zaragüeta a hablarles de los encantos de la fé.

Innecesario decir que hacemos votos fervientes porque arraigue este gran ejemplo en aquella hermosa tierra andaluza. En la hora actual todos necesitamos tener a la vista ejemplos inmediatos que nutran nuestra esperanza social. Y no se olvide que, hace cerca de un siglo, social quiere decir: religioso.

Cerca de medio siglo ha sido la del ejemplo la gran crisis española. Puede estar muy bien el no sentirse hombre ejemplar, pero sea ello a condición de llegar a ser un ejemplar de hombre.

En este Madrid Provincias nos es grato enviar a estas descripciones, veraces y escuetas de lo que acontece en la corte; pero más grato todavía nos es recoger las palpaciones del tiempo nuevo que podamos ir espumando por la vida provinciana.

Que ha sido lo hecho, ahora, ante los periódicos que hablan con motivo de la labor organizada por la Residencia Normalista gaditana.

PEDRO PERDOMO ACEDO.

SEÑORAS!!

PLATOS DE PIEDRA hondos y planos en
CASA SANCHEZ Calle de San Miguel núm. 2.
OCHO PESETAS DOCENA.

COLÓN ESPAÑOL

El almirante y "A B C"

Toda la prensa española de provincias se ha ocupado de este interesante tema que ha rebasado los límites peninsulares llegando a comentarse grandemente en América, entre otras personalidades por el ilustre don Rafael Calzada, en un reciente artículo que publica el «Diario Español» de Buenos Aires.

La prensa española provincial, con ese desinterés que la caracteriza y la ha modernizado, convirtiéndola en seria competidora de los periódicos centrales, ha secundado esta labor de divulgación, a la cual, «A B C» con ese acierto que en materias periodísticas ha acreditado al señor Luca de Tena, como uno de los más hábiles directores de periódicos, se sumó rápidamente.

El señor Luca de Tena hizo el asunto cuestión de honor, y con la satisfacción de cuantos venimos sosteniendo la tesis reivindicadora, dirigió a la prensa de Madrid y de toda España sendos B. L. M. invitando a sus colegas a pagar y difundir la buena nueva del españolismo de Colón. Y dando, como debe hacerse, con el ejemplo en los ojos, hizo un resumen de lo que se ha publicado sobre el asunto, para estímulo de sus compañeros. No hay que regatear los aplausos al ilustre director propietario de «A B C».

Pero hace de esto dos meses, y desde entonces el popular diario a un no ha vuelto a dar una cuartilla ni una noticia sobre el particular. Y el tema no está agotado ni mucho menos, pues son cada día más los descubrimientos que en la provincia de Pontevedra se hacen de archivos forales donde aparecen los apellidos Colón Fonterosa, confirmando y afirmando el origen del almirante. Hay mucho que escribir e investigar sobre los textos que a Colón se refieren, porque llevados del prurito de hablar a poca costa con frases hechas y citas triviales, multitud de autores no han hecho otra cosa que plagar de relatos novelescos, aparatosos y retóricos, la vida prehistórica de don Cristóbal, sin contrastar debidamente sus afirmaciones.

Por eso, no obstante los dos meses transcurridos en el mayor silencio por parte de «A B C», no hemos de ser impacientes. Lejos de ello queremos vislumbrar que el señor Luca de Tena está preparando una obra meditada y sólida que no tardará en publicarse, y entonces podremos tributarle todos los elogios que sus patrióticos desvelos tan merecidamente tienen desde antiguo conquistados.

El señor Luca de Tena, no dejará que sea la prensa americana solamente quien salga al paso de determinadas reticencias que nos perjudican como españoles, y nos reputan como incorregibles.

Sengan los comités gallegos pro-Colón español, se lo garantizamos, la seguridad de que la palabra empeñada por «A B C», y de su ilustre director ante el pueblo español y de los ruegos particulares en los numerosos B. L. M.

por el señor Luca de Tena extendidos no han de ser letra muerta ni tiempo perdido.

Calma y paciencia, que todos las cosas requieren su momento psicológico, que decla un querido amigo nuestro, y ese momento, estando en manos el asunto del señor Luca de Tena, llegará:

¡Conocemos muy bien a don Torcuato, y no es hombre que deja de la mano lo que una vez se propone!

SANTOS MACHUCA.

Bases para el concurso del sello oficial de la Junta del Centenario de Goya en Zaragoza

1.^a—La Agrupación artística Aragonesa, de acuerdo con la Junta del Centenario de Goya y queriendo contribuir de ésta forma a la magna obra del Centenario del inmortal pintor Aragonés, abre concurso para la presentación del sello oficial de la Junta del Centenario de Goya en Zaragoza hasta las doce horas del día 31 de Mayo próximo, en sus locales (Plaza de la Constitución, 1).

2.^a—Las dimensiones de los dibujos serán de cuatro por nueve centímetros.

3.^a—El tema es de libre composición, llevando a la inscripción «Junta del Centenario de Goya - Zaragoza».

4.^a—El dibujo premiado se reproducirá en cliché de línea, debiendo por tanto dibujarse en tinta china, sobre papel blanco.

5.^a—Se presentarán los dibujos con un lema y los nombres y dirección de los autores.

6.^a—Los dibujos serán expuestos al público y juzgados por un Jurado competente que oportunamente se designará.

7.^a—El autor del dibujo elegido por el Jurado percibirá el premio de la Agrupación Artística Aragonesa, o sea cien pesetas, quedando el dibujo de la propiedad de la Junta del Centenario de Goya, que podrá hacer el uso que estime más oportuno.

Zaragoza, 30 de Abril de 1926

EN VALENCIA

Junto a la estación Central de Aragón, alquilo local para industria, de 540 metros cuadrados, y dos solares cubiertos propios para almacén de maderas o carbones.

INFORMES:

Señor BOSCH

Ballón 32, Valencia.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

DESDE VILLARLUENGO

Conferencias culturales

A causa de haber llegado la época de las faenas agrícolas, háse interrumpido hasta nuevo aviso la serie de conferencias que con tanto acierto e interés venían dando en el salón de este Ayuntamiento los señores: cura párroco, don Emilio Valiente; maestro, don Ignacio Cortés; médico, don Enrique Almar; maestra, doña Clotilde Fuertes; farmacéutico, don Julio Gómez; veterinario, don Miguel Estevan y secretario, don Antonio Alloza.

Grandes fueron los aplausos y muchas las felicitaciones que todos ellos merecieron del numeroso auditorio que hambriento de cultura acudía todos los domingos a enriquecer sus inteligencias con las sanas y sabias enseñanzas que allí se esparcían; pero entre todas, la que más estimulará nuestros intelectuales, seguramente debió ser la que públicamente les dió la tarde del 18 de Abril y a raíz de haber hablado el señor farmacéutico, el sabio y valiente capitán de ingenieros don Francisco Zorita, delegado gubernativo de Montañán, por cumplir tan fielmente los deseos del general Primo de Rivera.

Unión Patriótica.—En virtud de la labor realizada por dicho señor delegado, procediose a la formación del nuevo partido de Unión Patriótica, inscribiéndose en él todos los presentes al acto, no obstante la libertad de acción en que a todos nos dejó, acto seguido se constituyó el Comité de dicha Unión, recayendo la elección en los señores siguientes:

Residente, don Juan Zaera; vicepresidente, don Aureliano Castel; vocales, don Pedro Herrero, don Manuel Artola, don Antonio Pérez, don Manuel Balaguer, don Fructuoso Carceller y don Mariano Ayora.

Jamás olvidará Villarluengo la fecha del 18 de Abril, ni debe olvidarla, por que gracias al celo e interés que el señor delegado se tomó por ésta nuestra villa, el muy digno Ayuntamiento ha comenzado las gestiones para construir un camino carretero a fin de poder sacar a punto de carretera los doscientos mil pinos maderables con que hoy cuenta en catálogo y con cuya riqueza Villarluengo puede ser uno de los Municipios más ricos de la provincia. Por esta razón he dicho, y repito, que Villarluengo le está al pundonoroso militar señor Zorita, sincero, leal y profundamente agradecido.

Primera Comunión.—Con extraordinaria solemnidad celebróse el día de la Ascensión la primera comunión de los niños, resultando un acto verdaderamente conmovedor verlos acercarse al banquete eucarístico, todos ellos acompañados de sus padres y próximos parientes.

Nuestro celoso e incansable párroco don Emilio Valiente en frases breves y comprensibles nos explicó: «Qué es la Comunión y para qué es la Comunión», terminando su plática con algunas observaciones a padres y a niños.

Durante la Comunión se cantaron sentidos e inspirados motetes por un grupo de señoritas, alma y vida de la Cofradía de los Jueves Eucarísticos, hoy inaugurados con cuatro coros en esta parroquia. Los niños y niñas que han comulgado son: hermanos Alfredo y Julia Balaguer, Mariano y Anunciación Pallarés, Mariano y Pilar Zaera, Miguel y Avelina Millán, Francisco y Pilar Artola, Mariano Monterde, Agustín Mormeneo, Próspero Nager, Andrés Buj, Antonio Balaguer, Rosa Carceller, Rosa Royo, Gloria Milán. Adoración Buj, Agustina Nager, Carmen Castel, Adoración Balfagón, Miguela y Pascuala Castel y Emilianita y Pilar Sangüesa.

Terminados el canto de Vísperas y Completas y el ejercicio del Mes de María, celebróse solemnemente la primera Hora Santa en la que nuestro buen párroco hizo breve historia de los Jueves Eucarísticos recomendando a todos inscribirse en dicha Cofradía y exhortando a perseverar en el mismo amor que hoy demuestran tener a Jesús Sacramentado.

EL CORRESPONSAL.

Suscripción pública

de 2.000 Obligaciones Hipotecarias 6 por 100

libre de impuestos presentes y futuros

Teledinámica Turolense

que comenzará el día 1.º de Mayo de 1926 en los siguientes

Establecimientos de Crédito

EN TERUEL: Banco de Aragón	En ZARAGOZA: Banco de Aragón
Banco Hispano Americano	En ALCAÑIZ: Banco de Aragón
Banco Español de Crédito	En DAROCA: Banco de Aragón
Casa de Banca de D. Francisco Garzarán Torán	

CARACTERES Y GARANTIAS

Están garantizadas por Escritura de primera hipoteca, firmada en 19 de Abril de 1926, ante el Notario Don Ramón Moreno, en Teruel.

Son obligaciones al portador, de 500 pesetas valor nominal; el interés es de 6 por 100 libre de impuestos presentes y futuros, con cupones semestrales vencidos, pagaderos en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre de cada año.

Son amortizables en el plazo máximo de 25 años, a partir del año de 1928.

La suscripción pública se abrirá el día 1.º de Mayo de 1926, en todos los Bancos citados.

MOTIVO DE LA EMISION

Atender la demanda insistente de energía en toda nuestra zona actual y muy especialmente en la que se va a explotar en la provincia de Castellón de la Plana, con la creación de nuevos elementos productores y distribuidores.

CONDICIONES

El tipo de emisión será el de 97 por ciento, o sean 485 pesetas por título, a cuyo tipo rentan dichas obligaciones 6,18 por ciento, sin tener en cuenta que además se beneficiará a todo suscriptor en quince días de interés, con lo cual resulta que rentan las obligaciones 6,20 por ciento, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros.

Se abonará el importe total de los títulos en el momento de la suscripción, contra resguardo provisional a canjear por los títulos.

Como los títulos definitivos llevarán cupón 1.º de Noviembre de 1926, los suscriptores liquidarán en el momento de la suscripción la diferencia correspondiente de intereses, teniendo en cuenta la bonificación de quince días concedida.

Confederación Sindical Hidráulica del Ebro

El señor Delegado de la Confederación nos ruega la publicación de la siguiente nota.

A los usuarios de aprovechamientos industriales de las cuencas del Ebro, sus afluentes y subafluentes

Según el artículo 18 del Reglamento de esta Confederación, tienen derecho de representación independiente, por medio de Síndicos propios, en la Asamblea de la Conferación las empresas productoras de fuerza cuyo módulo de producción sea superior a 10.000 caballos.

Los aprovechamientos industriales que no alcancen ese módulo de 10.000 caballos podrán también tener representación en la Asamblea independiente de la de los regantes de su zona, siempre que se agrupen para obtenerla y ental caso les correspondería un Síndico si sobrepasan los 5.000 caballos y dos si exceden de los 15.000.

Podrán también a estos efectos los usuarios de aprovechamientos industriales, unirse con los de las otras zonas, siempre que estén a lo largo del mismo río o sean zonas limítrofes.

Las empresas que no alcancen este módulo de 5.000 caballos y acordaran unirse para la elección de Síndico, serán convocadas por el representante del aprovechamiento de mayor fuerza de todos ellos.

Este podrá hacer la citación por escrito a los demás usuarios y recibir también por escrito su votación. Designarán su Síndico mediante acta a la que acompañe la firma de todos los electores y remitirán esta acta al dele-

gado Regio de la Confederación certificada antes del día 23 del corriente mes de Mayo.

En esta acta habrá de constar el número de caballos representados por el Síndico.

Esta convocatoria no se refiere a los usuarios industriales directos del Ebro, los cuales habrán de elegir un Síndico en su tramo respectivo.

Instrucción Pública

Del Ministerio piden al inspector jefe proponga las escuelas de niñas a las cuales se puede adjudicar máquina de coser.

La Inspección remite al Ministerio cuadro de distribución de zonas de la provincia con el total de escuelas públicas y privadas.

Por la Superioridad se ha desestimado la instancia del alcalde de Monforte de Moyuela relativa a indemnización de casa habitación.

Han comenzado los exámenes de alumnos oficiales en el Instituto nacional de 2.ª enseñanza y en las Normales de maestros.

Delegación de Hacienda

Notas varias

Por la Superioridad se le han concedido dos mesadas de supervivencia a doña María Navarro, viuda del oficial de Telégrafos don Luis Moliner, por valor de 500 pesetas, abonables por la Delegación de Teruel.

Se ha posesionado, con esta fecha, de su cargo en la Delegación de la provincia, la auxiliar de 1.ª clase doña María Josefa Jiménez Escudero.

Para su aprobación por estas oficinas de Hacienda han sido remitidos los presupuestos ordinarios municipales del año 1926 27 de los pueblos de Jafel, Cuevas de Almudén, Jarque de la Val, Bronchales, Blancas, La Ginebrosa, Iglesia del Cid, Valderrobres, Linares de Mora, El Poyo, La Zoma, Villahermosa, Valdecuencia, Cañada Vellida, Torrijo del Campo, Frias de Albarraçin y Aldehuela.

PROXIMA APERTURA

de a afamada sastrería "LA BARCELONESA," a cargo del célebre cortador DON ANGEL HERRERO, empleado de la renombrada sastrería "Soler," calle Fernando - 47 - Barcelona. ESMERO ❖❖ ELEGANCIA ❖❖ ECONOMIA Diputación, 6. - TERUEL.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 19 de Mayo

La Exposición y Aniceto Marinas

La exposición nacional de Bellas Artes está siendo visitadísima.

Llaman sobremanera la atención obras presentadas por el escultor Aniceto Marinas «Heriñanitos de Urso», que reproduce uno de los momentos más interesantes del morado Urso luchando con la salvadora de una muerte segura a tiana Ligla.

(N. de la R.—Como saben los lectores, el insigne escultor don Aniceto Marinas es el autor del hermoso relieve de los Amantes que figura en nuestra Escalinata. También es autor de obras maravillosas, como el monumento al Sagrado Corazón en el cementerio de los Angeles.)

Por su nuevo resonante triunfo en la Exposición de Bellas Artes, que se celebra en Madrid, enviámosle de nuestras columnas nuestra modesta y sentida felicitación.)

Consejo de Ministros

Al salir del Consejo, que se celebró anoche después de las diez, el jefe de la delegación de Bellas Artes, don Aniceto Marinas, expuso a los periodistas la importancia del combate librado en el sector de Tetuán, donde el día 16, cayendo en nuestro poder 20 prisioneros.

Ese granito del sector de Tetuán añadió el marqués de Estella, rápidamente extinguido por la general Sanjurjo.

En nuestro frente—continúa—una tranquilidad y seguridad completa. Espera el jefe del Gobierno que el conjunto de operaciones esté dentro del presente mes.

Tres hijos al mundo sin novedad

Una señora madrileña, llamada Martínez ha dado a luz tres muchachos. Los recién nacidos y la madre encuentran bien.

La ley del Timbre

La Gaceta publica la ley del timbre que empezará a regir en el próximo mes.

Prohíbese a los particulares, durante seis meses, la publicación de ediciones de la misma.

Jefes y oficiales a Marruecos

El «Diario de la Guerra» publica la relación de los jefes y oficiales fantería destinados a los cuadros actuales creados en Axdir, y a los que se incorporarán urgentemente. También se crea en Axdir un cuadro eventual de Ingenieros.

Audiencias

El Rey no tuvo hoy desahogada Recibió en audiencia al embajador de Francia, a los duques de Orleans y al comandante Extranjeros en Marruecos que entregó una carta del rey de aquel país.

Gallarza y Loriga en Egipto

El señor Yanguas recibió en Madrid a los ministros de Brasil y Egipto. El cónsul de España en Madrid ha dado cuenta de los homenajes dados hasta ahora a Loriga y a Gallarza que quedan aún sin festejar del programa oficial. El mecánico Arozamena ha dado a desmontar el aeroplano que se usó en esta operación. El aparato será embalado y enviado a España. No se confirma, pues, el pensamiento que el Gobierno de España pensaba regalarlo a aquellos países.

VINO CLARTE SUPLEN

de 15 grados, a 40 céntimos litro

Ultramarinos

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

había empezado el despacho or-
scultor de le
o de le
del
léctico
con
ura a
ben
or don
hermos
ue figu
mo el
on en
e triun
es, que
oste de
odesta
nistros
que
liez, e
odistas
libra
de el
que
poder
r de T
tella
or la p
Onim
dad co
biemo
esté
mundo
ad
tres
res
la m
te que
en Caudé no hay aguas
antes.
hizo historia de la visita que última
realizó una Comisión municipal
ciudadano (nuestros lectores ya
enterados de ello) pudiendo ver
como único medio para buscar
estas, habían de hacerlo llevando a la
haciendo excavaciones al otro lado de la
habiendo necesidad de invertir
grandes cantidades en esa aventura que
podría ocasionar constantes pliegos
con Caudé, puesto que no consen-
se les hiciese perjuicio alguno en
caudal que de agua tiene para su
campo y fincas particulares.
El señor alcalde dijo le complacía se
discutiese ahora esta cuestión ya que
había de nuevo la Prensa y público a
de las aguas y esa comunicación
Ayuntamiento de Caudé dice más
cuantos artículos publique cualquier
público y las conversaciones y mur-
raciones que se tengan en los corros
Mercado y cafés.
Se acordó realizar dichas obras de
reanamiento de los pozos y zanjas.
Terminado el despacho ordinario, el
señor Sola hizo uso de la palabra para
pedir el aumento de fuentes públicas,
aunque se han quitado las concesio-
nes a particulares, y el riego urgente
de las calles.
Contestó la Alcaldía que era ese su
modo de pensar. Que en las calles que
seya bocas de riego se hará inmediata-
mente, se procurará hacerlo también en
lugares que no haya cañería y se colocará
región mingitorio, sobre todo cerca del
Mercado.
Después dijo que, ya en el uso de la
palabra, debía poner de manifiesto el
sentimiento que la muerte del concejal
señor Oba ha causado en la Corpora-
ción. Dedicó grandes frases de elogio
a la memoria del finado y se acordó
constar en acta el sentimiento.
(El señor secretario anuncia que el
señor Marqués ha solicitado ocupar la
tribuna pública).
La Presidencia dijo que antes de pa-

CEMENTO PORTLAND "ASLAND"



El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano-Ronda de Víctor Pruneda, 28-Teruel

sar el señor Marqués tenía que hacer la Alcaldía algunas manifestaciones.

Empieza diciendo que ha sido muy tolerante con el señor Marqués y que ha procurado complacerle interpretando amplísimamente—dijo—el Real decreto del 29 de Octubre de 1923.

Peró que ahora que el parlamentarismo no existe y se ha dado al traste con los charlatanes—añade—no quiere que con esa tolerancia, que no permite el citado Real decreto, se rescuite en las sesiones dicho parlamentarismo.

Se extendió en consideraciones para demostrar que don Aniceto Marqués no ha hecho el uso debido de esa facultad que a todo ciudadano se ha concedido, puesto que no se ha limitado a exponer escueta y llanamente los asuntos que le pudieran afectar personalmente.

Enumera las peticiones formuladas por dicho señor, que en una de ellas pidió se le reservara la palabra hasta el juicio final (risas), y termina diciendo que la Alcaldía y la Permanente necesita el tiempo para dedicarlo a otros asuntos de mayor trascendencia y que por escrito puede don Aniceto hacer cuantas manifestaciones tenga por conveniente, a las cuales se le dará el curso debido.

Levantóse la sesión acto continuo.

COMENTARIOS

Muchos y muy variados fueron los que hizo el público. Nosotros solo recogeremos el siguiente:

Si la Presidencia puede retirar la palabra al ciudadano que haga uso de ella para asuntos que no le afecten de un modo personal, ¿por qué no dejó se expresase el señor Marqués?

AUDIENCIA

Mañana se reanudan nuevamente las sesiones en esta Audiencia.

Habrán dos juicios: Uno procedente del Juzgado de Albarracín, por desacato a la autoridad, seguido contra Joaquín Domingo Valero; y otro del de Teruel, por tentativa de violación, contra A. Martín Villarroya.

Actuarán los abogados señores Villatela y Rivera.

Operaciones de quintas

Hoy comparecieron ante la Junta de Clasificación y revisión para sufrir el juicio de exenciones los mozos de los ayuntamientos de los pueblos de Mas de las Matas, Mata de los Olmos, Mazaleón, Mezquita de Jarque, Mirambel y Miravete.

Mañana lo harán los de Molinos, Monroyo, Montoro, Oiete y Los Olmos.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Asistiendo los señores Guillén, Jurdías y Giner y bajo la Presidencia del señor Valdemoro se reunió ayer tarde la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Quedar enterada de la comunicación del señor Obispo dando las gracias a la Permanente por el acuerdo tomado en la sesión anterior de solicitar del Gobierno mayor consignación en sus haberes para el Clero.

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital Provincial.

El ingreso inmediato en la Casa de Beneficencia como acogida de lactancia, de Celestina Muniesa Gimeno, de Muniesa.

Quedar enterada, y hacer conste en ésta el sentimiento de la Corporación, del fallecimiento de la Hija de la Caridad de la Casa de Beneficencia Sor Dolores Civit Miguel.

Quedar enterada de que con fecha 12 del actual se posesionaron de sus cargos de médicos radiólogo y dermatólogo-sifilógrafo, respectivamente, don Alfredo Adán y don Arturo Berenguer.

Aprobar los precios medios para el corriente mes.

Proponer, en su día, al Pleno, informe os excedientes de los Ayuntamientos de Ojos Negros, Singra, Villafranca del Campo y Villar del Salz solicitando la segregación del partido de Barracín y la agrupación al de Calamocha, en el sentido de que proceda desestimar la petición.

Id. id. id. de los pueblos de Badenas, Bañón, Godos, Nuevos, Piedrahíta y Colladico, Rubielos de la Cérda, Torrecilla del Rebollar y Villarejo que solicitan la segregación del partido de Montalbán y la agrupación al de Calamocha, se informe en el mismo sentido que el anterior.

Aprobar los padrones de cédulas personales de Alzoza, Bueña, Blancas, Cuevas, Hinojosa, Olba, Puebla de Híjar, Sarrión, Terriente, Valderobres, Villanueva del Rebollar y Vinacete.

Sacar nuevamente a concurso la adquisición de un camión-tanque, con destino a la conservación de los caminos vecinales, con arreglo a las condiciones del anterior concurso, más ampliadas.

Id. id. la plaza de auxiliar de Vías y obras provinciales con el sueldo de 5.000 pesetas y 3.000 de gratificación fija.

Que pase a la Comisión de Presupuestos, para su informe, la instancia presentada por Josefa y María Gisbert solicitando pensión de orfandad.

Conceder 1.500 pesetas al delegado regio de Bellas Artes, como subvención a justificar, para realizar una exploración metódica en los altos del barrio de

la Plaza de Toros, donde fué hallada parte de una necrópolis judaica.

Autorizar al delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir varios artículos con destino al mencionado establecimiento.

Aprobar algunas facturas, entre éstas, una presentada por don Guillermo Túniger.

Y encargar al ingeniero-director de Vías y obras provinciales haga un proyecto de pavimentación para la entrada a la Casa de Beneficencia.

GACETILLAS

Ha llegado aquí la nueva picadura peninsular que reclamaba el público, repartiéndose a los estancos.

Nos referimos a las cajetillas de peseta, que sin ser nada del otro jueves son bastante mejor que otras labores igualmente caras que esas nuevas.

Colchonero, provisto de máquina especial, lava y arregla toda clase de colchones en cuantas formas se deseen. Tiñorería de José Batea, Molinos, 103.

Han sido denunciados por infringir el Reglamento de carreteras Francisco Pérez Aznar, Manuel Galve Aiguézar, Ángel Millán Armengod y Andrés Farneto Salesas, vecinos de Cañada; Manuel Cabello Berenguer, vecino de Torrecilla del Rebollar; José Pastor Calzada, de Cortes de Aragón y Pascual Pellejero Serrano, de Romanos (Zaragoza).

Por infracción forestal, fué denunciado Emilio Estevan Domingo, de Cuba.

El presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1926-27 se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario, en cumplimiento al artículo 295 del Estatuto municipal, a fin de que pueda ser examinado por los vecinos y presentar las reclamaciones que crean pertinentes:

Celadas, Bezas, Guadalaviar, Albetosa, Alcorisa, Mora de Rubielos y Albalate del Arzobispo.

Se hallan vacantes:

Las plazas de ingeniero de Montes del Ayuntamiento de Albarracín; la de recaudador de fondos municipales de Torre del Compte y la de farmacéutico titular de Perales.

Las solicitudes a las respectivas alcaldías, donde están los pliegos de condiciones y señalamiento de plazo para optarlas.

Dicen de Ejuive que ha sido denunciado al Juzgado el joven G. Pascual Nan por hurtar del corral de su vecino Ramón Temprado dos conejos y un palomo.

Gobierno civil

Notas varias

A la Dirección general de Administración se participa el haberse posesionado oportunamente del cargo de secretario del Ayuntamiento de La Fresneda don Daniel Juive Royo.

Se eleva al mismo Centro una comunicación del señor presidente de la Diputación solicitando la remisión de cédulas personales y de soltería de la tarifa 3.ª clase 13.

Al alcalde de Villarluego se comunica la providencia de este Gobierno civil destituyendo de sus cargos a los concejales que en la actualidad constituyen e Ayuntamiento, formado en su mayoría por vocales de las antiguas Juntas de Asociados; y se le remite las credenciales de quienes han de reemplazarlos ordenando se constituya el Ayuntamiento con arreglo al Estatuto municipal.

Se nombran concejales de Villarluego a don Salvador Jarque Fuster, don Mariano Ayora Ayora, don Fructuoso Carceller, don Ricardo Balfagón, don Ignacio Cortés Marqués, don Juan T. Loscos, don Avelino Millán y don Aureliano Castel.

Al alcalde de Torrevellilla, resolviendo consulta que tenía formulada, se le participa que obró dentro de la más perfecta legalidad al realizar unas multas impuestas por infracción a las Ordenanzas municipales en papel especial creado para ellas con arreglo al artículo 232 de la ley del Timbre.

Al señor presidente del Consejo se eleva por estas oficinas el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de pedir mayor consignación para el Clero.

Ecós taurinos

La del Corpus

Una empresa particular, formada por varios aficionados turolenses, dará el próximo día del Corpus en nuestra plaza una novillada sin caballos en la que «Niño de Teruel», Salerito y cremos que Marzal, se las entenderán con seis bravas reses, de la acreditada ganadería de Giménez, de Checa.

Entre los aficionados hay expectación por ver a Vicente Ortubia repetir las aplaudidas faenas del día de su debut.

NOTAS DE SOCIEDAD

SE halla en Teruel el abogado valenciano, autor dramático y antiguo compañero de la prensa don Fernando Llopis, a quien en compañía de nuestro amigo don Manuel Bosch, tuvimos ayer el gusto de saludar.

Don Francisco Pérez Tello, hijo de don Lorenzo Pérez, jefe de Telégrafos, ha sido aprobado en las oposiciones a maestros.

Nuestra felicitación.

EL notable actor y empresario de la Compañía de Comedias Echaide señor Parra salió anoche en el correo para Madrid.

EL propietario don Tomás Lozano y su hijo del mismo nombre, marcharon hoy a Cedrillas.

DESPUES de pasar breves horas en compañía de sus padres, ha salido para Pancrudo nuestro amigo el farmacéutico de aquella localidad don Jesús Gracia.

REGRESÓ anoche de Valencia el contratista de obras don Manuel Sáez.

LEGÓ de Mora don Jacinto Ferrer.

DE la provincia de Valencia y acompañado de su bella sobrina señorita Concha, anoche llegó don Lorenzo Remón, después de asistir a la boda de su sobrino el médico don Tomás.

ESTA noche son esperados en el correo don Joé Talayero Cotanda y don Félix Soier, presidente y director, respectivamente, de la Banda de música de Liria «La Primitiva».

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: **Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare;** cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal ínter nacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLÁS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Compañía Madrileña de Contratas. S. A.

Plaza de Canalejas, 3. MADRID Apartado núm. 1.103 Teléfono 22-39 M.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. HIPOTECAS AMORTIZABLES EN 50 AÑOS. INTERÉS 5,50 por 100. COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y AUTOMÓVILES

Delegación en Teruel: D. Carlos Gómez, Calle de San Juan, núm. 63, 1.º

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remiten hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la Compañía les remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

Todas las

FIEBRES PELIGROSAS

Gripe, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Fiebre puerperal

se curan en **ALGUNOS DIAS,** con Frecuencia en algunas horas con la

BOISSON BLANCHE

del Abate MAGNAT

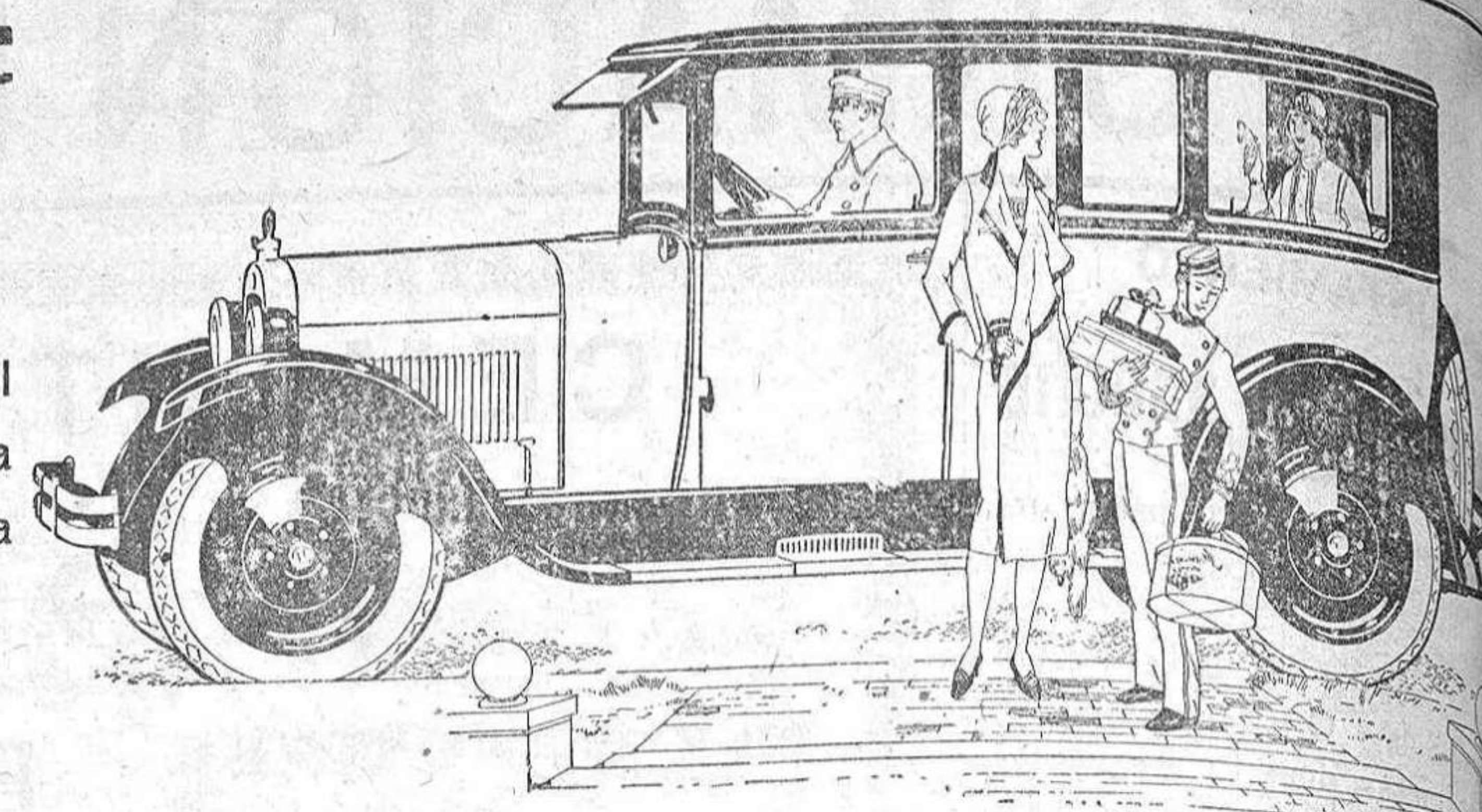
Para evitar toda falsificación Exijase la Boisson Blanche A. MAGNAT

Depósito General: F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico

4, Plaza Santa Catalina VALENCIA



¿
Queréis un Automóvil de Alquiler con toda comodidad y elegancia a precios económicos
?
De alquiler



AUTOMOVILES ESPECIALES Pedido al HOTEL
DODGE BROTHERS Para viajes largos consultad
Bautista Zuriaga | Teléfono 12

Teñir en vuestra casa con **WILBRAFIX**

en frío; se prepara en veinte colores. Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, y se hace en veinticuatro tonos de color.

Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.

Estos lises excelentes productos son preparados por Wilhelm Braung de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetaría.

PRECIOS

Wilbrafix para teñir 300 gramos de tejido a 0'65.

Citocol para teñir 350 gramos de tejido a 0'85.

Sobres para teñir 500 gramos de tejido a 0'75.

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara **AGUSTÍN GARCÍA,** a macén de Drogas Guadalajara.

En Teruel en todas las buenas Droguerías.

MEDICOS RECOMENDAN ESTE REMEDIO PARA

DOLORES DE LAS ARTICULACIONES

Vd. no puede escoger un remedio mejor que las píldoras De Witt para el dolor en sus articulaciones. Ellas le aliviarán casi instantáneamente y, lo que todavía es de más importancia, le harán ésto de una manera la más natural.

Considere Vd. la superioridad de las píldoras De Witt sobre las drogas, aceites para masajes o embrocaciones. Las drogas pueden disminuir el dolor; el masaje puede desviarle los ácidos úricos, que causan el dolor, de una parte a otra del cuerpo, dando de este modo un alivio no más que temporal, pero las píldoras De Witt le ayudan a deshacerse en realidad del dañoso ácido úrico. A sus riñones se les permite a que puedan extraer los venenosos desechos de materia de su sangre, lo que se despiden por sus vías urinarias.

Muchos médicos han aprobado este método y miles de personas testimonian el beneficio que han logrado por medio del uso de las píldoras De Witt. En todas las grandes ciudades del mundo entero, mujeres y hombres, toman regularmente las píldoras De Witt como un antiséptico que limpia, purifica y da fuerza a los riñones y conserva el cuerpo exento de venenos y dolores causados por el ácido úrico, y que se esparce y crece de más en más en este remedio.

No importa a donde Vd. vaya dirá haber las notables curas que se realizan con las píldoras De Witt. Este gran remedio, hecho tanto para otros, está ahora a la mano de Vd., a su fácil alcance, y puede obtenerse de estas famosas píldoras De Witt hoy más pues se halla en venta en la más próxima droguería y si Vd. hace sólo esto, y toma dos píldoras una vaso de agua, en el momento antes de acostarse, su dolor desaparecerá al despertar mañana siguiente, y hallará más ligero, y quedando convencido de haber hallado un remedio que puede dejar de hacerle un gran



LAS PILDORAS DE WITT

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Es un remedio de incalculable valor, apropiado para el uso de hombres, mujeres y niños, en los casos de reumatismo, dolor de las articulaciones, úlcera, articulaciones hinchadas, dolor de espaldas, orina fuerte, mal de piedra, derrames, y afecciones a los riñones y a la vejiga. En las farmacias de cualquier parte se venden las píldoras De Witt a 4.25 ptas. y a 7.75 ptas., y se venden al por mayor dirijanse, para remesas rápidas, a los Sres. Vicente Ferrer y Cla. Ribera, 2-B, y a Don Juan Martín, Alcalá, 9-Madrid.

LUZ: buena luz y economía.

¿Qué debe elegir el público?

las lámparas **TUNGSRAM, (Budapest)** y quedará siempre bien servido

Exija las lámparas Tungoram, en todos los buenos establecimientos de Electricidad y **MONTERA 10, MADRID**

Taller de forja mecánica y cerrajería **PEDRO GALINDO**

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, **VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES —RONDA 4 DE AGOSTO**

ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA y demás enfermedades del RIÑÓN y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropeen el organismo. La naturaleza que le dió vida, le dará salud. Bebiendo cada día una botella de **AGUA DE CORCONTE** la más perfecta del mundo, se curará rápidamente. En Farmacias y Droguerías. Para pedidos: Juan Correo, Muelle, 36-Sagünder

TOS desaparece con las **PASTILLAS PECTORALES** de **G.F. MERINO é Hijo LEÓN**

Exito creciente desde 1827



Gumersindo Serrano PINTOR
MUÑOZ DEGRAIN, NÚM. 13.

Suscribase V. a **TERUEL**
Pida V. hoy mismo nuestra tarifa de anuncios

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE **ARROYO**
No mancha, es infalible é inofensiva DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

